

2339 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de turno libre, del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.*

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de marzo de 2001, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.4 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, por el sistema de turno libre, aprobada por Orden del antiguo Ministerio de Economía y Hacienda de 29 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de diciembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, por el sistema de turno

libre, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: C. Superior de Interventores y Auditores del Estado

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
00001	0528773668 A 0012	Martínez Ortega, Angélica.	17- 6-1975	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00002	5141339557 A 0012	Pérez Alegre, Virginia Reyes.	5- 1-1975	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00003	0192326146 A 0012	Calle Martín, Ana Fuenclisla.	11- 9-1971	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00004	3353385113 A 0012	Riego Loriz, Covadonga del.	21- 7-1976	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00005	3330937846 A 0012	Trigo Quiroga, M. Ángeles.	30-10-1973	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00006	1314960946 A 0012	Vitores Mingo, Natalia.	16- 2-1973	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00007	2026427168 A 0012	Miguel Herrero, Rodrigo.	7- 6-1974	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00008	3279166657 A 0012	Cuéllar Barbeito, Eugenia M.	21- 9-1970	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00009	4425243057 A 0012	García Franquelo, M. Carmen.	12- 9-1973	Ministerio de Hacienda. Dirección General de Presupuestos. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00010	2648039913 A 0012	Carcelén Hurtado, Cristina.	31- 7-1971	Ministerio de Hacienda. Dirección General de Presupuestos. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00011	0253500768 A 0012	Rodríguez Tarrida, Mercedes.	25-10-1974	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
00012	0748216224 A 0012	Jarillo Cerrato, M. Dolores.	6-12-1972	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00013	0754820024 A 0012	Sánchez Cuéllar, José Ramón.	1- 6-1970	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44
00014	5236273557 A 0012	González Valderrama, Juan Luis.	18- 4-1971	Ministerio de Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Unidad de Apoyo.	Madrid. Madrid. Interventor Auditor.	26 11.116,44

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

UNIVERSIDADES

2340 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Luis Velasco Fernández Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 16 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza número 3 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Velasco Fernández Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Proyectos y Planificación Rural, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 8 de enero de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

2341 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Luis Domínguez Nevado Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Luis Domínguez Nevado Profesor titular de Universidad, de esta Universidad,

del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.

Huelva, 8 de enero de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

2342 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Ismael Martel Bravo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Ismael Martel Bravo Profesor titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Huelva, 8 de enero de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

2343 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Juan Gómez Ortega Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Electrónica.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Gómez Ortega, con documento nacional de identidad número 974.756-M, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrito al Departamento de Electrónica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente